



Estimados padres/madres:

Para la presente temporada ponemos en marcha unas becas de ENTRENAMIENTO y COMPETICIÓN para los componentes de la escuela de competición Avantage.

Estas becas están destinadas a jugadores/as de nuestra Escuela que tengan la disponibilidad de realizar un entrenamiento de al menos 3 días por semana, de dos horas en pista y se sumen a la próxima propuesta de entrenamiento físico.

Los criterios y baremos que se evaluarán así como los requisitos mínimos para optar se reflejan en el documento anexo.

El plazo de presentación de solicitudes será **del 1 al 20 de diciembre**. Para realizar la solicitud hay que entregar el *boletín de calificaciones del último curso y rellenar la hoja de datos*.

La entrega se hará a través de la página web Avantage en los plazos indicados.

La publicación de las listas de becas se hará por parte del club en los primeros días de enero

El número de becas que se otorgarán es limitado, teniéndose en cuenta las solicitudes mejor valoradas. El abono de las mismas por parte del club se realizará al finalizar el trimestre, en fecha que se fijará llegado el momento

La cuantía económica que se otorgará a las becas que cumplan los requisitos se hará en función de los puntos obtenidos con este criterio, hallándose un porcentaje del total de las ayudas económicas.



ANEXO 1

A estas becas pueden optar:

- Los jugadores/as con licencia federativa con el C.D Avantage en el año 2022
- Haber nacido entre los años 2014 y 2004
- Rellenen y entreguen la ficha de solicitud de beca antes del 20 de diciembre al en la oficina del club o en el correo info@avantage.es

Aspectos a considerar en la evaluación individual de los jugadores/as:

Aspectos cualitativos

♦ Ránking en la comunidad de Madrid en su categoría y sexo	Puesto 1º al 8º	9 puntos
	Puesto 8º al 16º	6 puntos
	Puesto 16º al 32º	3 puntos
	Puesto 32º en adelante	1 punto
♦ Ránking federativo en el Club de Tenis Avantage	Puesto 1 y 2	3 puntos
	Puesto 2 al 4	2 puntos
	Puesto 5 en adelante	1 punto
♦ Resultados en torneos individuales federados	100% de victorias	3 puntos
	75% de victorias	2 puntos
	Menos del 75%	1 punto
♦ Resultados en Torneos por equipos temporada 2022-23	100% de victorias	3 puntos
	75% de victorias	2 puntos
	Menos del 75%	1 punto
♦ Asistencia a los entrenamientos Temporada 2022-23	100 al 90%	3 puntos
	80 al 60%	2 puntos
	Menos del 60%	1 punto
• Participación en torneos Individuales no becados ni con subvención	Más de 12	6
	De 8-12	4
	De 8 a 4	2
	Menos de 4	0



◆ Asistencia a los cursos de julio	3 semanas	2 puntos
◆ Categoría del solicitante	Benjamín	3 puntos
	Alevín	4 puntos
	Infantil	4 puntos
	Cadete	2 puntos
	Junior	1 puntos
◆ Sexo del solicitante	Femenino	4 puntos
	Masculino	2 puntos

Aspectos cualitativos

1. Valoración del Director de la Escuela	de 1 a 10 puntos
2. Valoración del Responsable de Competición	de 1 a 10 puntos
3. Valoración del Técnico del grupo en pista	de 1 a 5 puntos
4. Valoración del capitán/es de los equipos	de 1 a 5 puntos
5. Resultados académicos del curso anterior	de 1 a 8 puntos
6. Implicación familiar en la actividad de entrenamiento y competición del tenis	de 1 a 8 puntos



CONDICIONES GENERALES DE LAS BECAS 2022/23 CLUB DEPORTIVO AVANTAGE

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LA TEMPORADA

1. Asistencia a un mínimo del 85% de los entrenamientos incluidos los días de lluvia.
 2. Participación en al menos 4 torneos al trimestre no incluidos en las becas.
 3. Mantener el grado de esfuerzo exigido por los técnicos y preparadores físicos.
 4. Es obligatoria su participación en los diferentes campeonatos y torneos por equipos en los que participe el club siempre que el responsable de competición lo considere oportuno. En caso de lesión o enfermedad, la ausencia se deberá justificar con certificado médico.
 5. Comportamiento y actitud adecuada dentro del ámbito de la escuela y el grupo del equipo.
 6. Asistencia por parte de los padres/madres a las reuniones que se realicen a lo largo de la temporada
 7. Realizar el pago total de la mensualidad en los 15 primeros día del mes en curso.
 8. Mantener unas buenas calificaciones académicas durante el anterior trimestre
- El club podrá suspender una beca a un jugador/a al finalizar el trimestre en caso de no cumplir alguno de los puntos anteriormente expuestos

DERECHOS

1. En la competición, la beca incluye el pago del porcentaje conseguido de la cuantía del listado de torneos adjunto y de la ficha federativa.
2. El jugador/a becado puede disponer de entrenamiento extras y gratuitos siempre que las condiciones de la escuela así lo permitan.
3. Recibirá la cantidad económica fijada en efectivo al finalizar el trimestre.